

# EL ALICANTINO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

DIARIO CATÓLICO.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Alicante, un mes . . . . . 1'50 pesetas.  
 En los demás puntos de España, 3 meses . . . . . 5'00 >  
 Extranjero, 6 meses . . . . . 12'00 >

TELÉFONO NÚMERO 102.

En la Redacción, Angeles, 4, pral. izquierda, y en la imprenta de este periódico, Progreso, 5.  
 Anuncios á precios convencionales.

## DERECHOS DE TIMBRE

que han satisfecho los periódicos que se publican en esta capital durante el mes de Agosto próximo pasado.

EL ALICANTINO . . . . .	57 75
«El Liberal» . . . . .	24
«El Graduador» . . . . .	18
«La Tarde» . . . . .	10 50
«El Constitucional Dinástico» . . . . .	9
«La Pátria» . . . . .	9
«El Eco de la Provincia» . . . . .	6
«La Revista de Instrucción» . . . . .	4 50
«La Unión» . . . . .	0 00

## SUSCRIPCIÓN

para costear una edición numerosa de la Monografía sobre *El Periodismo*, escrita y presentada al Certamen literario celebrado en Alicante, en Agosto de 1890 por D. Vicente Calatayud, en reparación de la ofensa inferida por el Jurado Calificador á la justicia y á la idea católica en que está inspirado dicho trabajo.

### SEGUNDA LISTA DE CREVILLENTE

	Ptas.	Cts.
Suma anterior . . . . .	983	50
D. Isabel Soler . . . . .	1	
D. Antonio Galvañ . . . . .	1	
» Francisco Juan . . . . .	1	
» Salvador Quesada . . . . .	50	
» José Pérez . . . . .	25	
» Francisco Mas . . . . .	25	
» Antonio Más . . . . .	25	
» Antonio Lledó . . . . .	25	
» Antonio Espinosa . . . . .	25	
» José Illán . . . . .	15	
» Salvador Asencio . . . . .	10	
<b>Total . . . . .</b>	<b>988</b>	<b>50</b>

## DISCURSO

LEIDO POR EL

EXCMO. E ILMO. SR. OBISPO DE MADRID-ALCALÁ

EN LA SESIÓN CELEBRADA

EL DIA 9

EN EL CONGRESO CATÓLICO DE ZARAGOZA

(Continuación)

Otra de las razones con que se pretende justificar el ataque á las inmunidades de clase tan respetable es la *defensa de la*

patria, y me permito pedir vuestra indulgencia, á fin de emitir alguna observación sobre el abuso que se hace de esa palabra tan augusta y de tan mágico poder para opinar y empobrecer á los pueblos. Es la patria, señores, en su genuina y primordial acepción, la tierra donde se nace, donde están vinculados los gratos recuerdos de la infancia, las tiernas caricias de la madre, los amorosos desvelos del padre, el hogar de la familia, el árbol que la provee de frutos, la fuente que la regala sus cristalinas aguas, la verde pradera que alimenta sus ganados, las montañas que la preservan del Aquilón, el valle frondoso que forma sus delicias, el canto matutino de las aves que la recuerda la plegaria, el cementerio que guarda las cenizas de seres queridos, y, en una palabra, todo lo que rodea y preside el exordio, el desenvolvimiento, la prosperidad, las desventuras y las mútuas relaciones que labran la dicha de los hijos y constituyen el dulce embeleso de los autores de sus días.

El carácter social que por naturaleza tiene el hombre, y la tendencia consiguiente que siente á la expansión de su vitalidad y á la seguridad de sus intereses y de su persona, le impulsaron á buscar el apoyo de sus semejantes, y habiéndole encontrado primero en la tribu, y después en el municipio y en la provincia, se asoció á esos organismos, con resolución tanto más grata y racional, cuanto que vió todavía encarnada en los mismos la idea nobilísima de la patria, que suscitaba en su alma los recuerdos de su hogar natal.

Más esa idea que tantos embelesos encierra y tantos encantos, no dándole otra base que los afectos sensibles, los lazos de parentesco, simpatías personales é inclinaciones de carácter puramente local, hubiera estado siempre encerrado en círculo muy restringido, como lo estuvo en los pueblos antiguos, y fué menester que viniera la Iglesia católica á sacarla de tan estrechos moldes y á señalarla mayores horizontes, como lo hizo por modo admirable, enseñando entre innumerosos resplandores de divina luz que la fraternidad de la familia y la autoridad patriarcal de la tribu se encontraban en Dios elevadas á su mayor grado de santidad y perfección, y que, por lo tanto, estando en Dios el origen eterno y divino de toda autoridad que se ejerce en la tierra y siendo Padre de todos los hombres, cualquiera que fuere la zona ó lugar de su nacimiento, debían todos amarse y auxiliarse como

verdaderos hermanos, para que de esa caridad universal pudieran surgir grandes nacionalidades, vivir todas informadas del mismo espíritu de fraternidad y ser guiadas á su prosperidad bajo instituciones y gobiernos basados en los principios y consejos del amor paternal.

Convenia, señores, preemitir esas nociones acerca de la patria, para que se vea que su significación no es la misma en las escuelas católicas que en las del racionalismo. En las primeras la palabra patria, derivada de la latina *pater*, despierta en el hombre recuerdos gratísimos de su infancia y sentimientos de la dulzura, amor y protección con que sus padres le cuidaron en la aurora de la vida, y esos sentimientos le impulsan á amar á su patria como á una madre, asociándose á todas sus glorias y á todas sus desventuras en tal manera, que, cuando la ve en peligro, huelga imponerle preceptos legales para defenderla, porque el mismo afecto natural que la tiene avivado, excitado y agrandado por la fé católica, le mueve á tomar su defensa, á imponerse con ese fin todo género de sacrificios y hasta derramar la última gota de su sangre por salvar los intereses, la dignidad y la independencia nacional.

Las escuelas racionalistas no retienen ese hermoso ideal de la patria, porque, rechazando el orden sobrenatural y extinguida en ellos, como es consiguiente, la llama de la caridad que abraza á todos los hombres como hijos del mismo padre tuvieron que separarse de los organismos católicos y abandonar el divino y augusto principio de unidad en la gobernación de los pueblos, reemplazándole por el Estado racionalista, en el cual la sociedad ha quedado reducida á un conjunto de partidos, públicos unos y secretos otros, que haciéndose mutuamente la guerra, no luchan ya por el bien de la patria, sino por el triunfo del que ofrece mayores esperanzas, y después de llegar al poder, recompensa con mayores premios y ventajas á los que le ayudaron á conseguirle.

No hay, pues, que confundir la patria con el Estado racionalista. La patria es siempre dulce y de todos siempre amada; mientras que el Estado, obligado á funcionar y estar representado por un elemento discordante de otros que le son contrarios, en vez de amor y atracción común, inspira ódios y repulsión; la idea de patria envuelve las de amparo, suavidad y persuasión y la de Estado racionalista, dureza y temor servil; la vida de la patria se comunica y se extiende á todos los miembros de

la misma, mientras que la del Estado racionalista se transmite primero y en abundancia á sus secuaces, y si algo sobra de ella, se destina á los que no lo son; y, en una palabra: la patria, por ser madre, no impone costosos sacrificios á sus hijos, ni consiente jamás que derramen su sangre más que para salvar el bien común, y entonces restaña con besos de ternura sus heridas y viste luto en sus desastres, en tanto que el Estado racionalista arranca á los hijos de familia del hogar doméstico y dispone de la modesta fortuna de sus padres para defender los intereses de un partido, para sostener al mismo en el poder y para vencer y destruir á todo trance á los que contrarían sus propósitos y se oponen á sus aspiraciones; y entonces, en vez de derramar lágrimas sobre las víctimas de los vencidos, al contrario, celebra con públicas demostraciones de júbilo la victoria alcanzada contra los mismos; y como para sostener la nueva situación deparada por el triunfo no cuenta con el apoyo común de los pueblos, necesita reemplazar la nobleza de ese elemento con la dureza de la fuerza, é imponerse por el despotismo y el terror.

De ahí esos ejércitos inmensos creados por un naturalismo pagano, cuyo renacimiento presenciarnos en nuestros días; de ahí el empobrecimiento del país; de ahí la corrupción de costumbres, y de ahí, en fin, esas luchas sangrientas en que partidos irreconciliables traen y llevan el pabellón nacional, y empujan delante como rebaños de ovejas á todos los ciudadanos para defender la patria, siendo así, señores, que la patria se va, la patria se pierde en sus manos y acaba por consunción.

Así como es innegable que á la patria deben servir todos los ciudadanos, así también es un absurdo el pretender que todos la sirvan de la misma manera; y bajo ese concepto, dudo, señores, que haya ninguna otra clase social que se imponga tantas privaciones y sacrificios como el clero en bien de su patria, puesto que se consagra, no por todo el tiempo que señala la ley militar, sino por toda su vida, á consolidar los fundamentos constitutivos de toda sociedad.

Por eso pudo decir con razón el ilustre apologista Donoso Cortés «que el clero era la única esperanza del orden en todos los países.» Si presta gran servicio el ejército restableciendo con las bayonetas la paz perturbada, preciso es reconocer que no es menor el que presta el clero, que con la persuasión y enseñanza católica moraliza á los agitadores é impide

FOLLETIN DE "EL ALICANTINO," 275

¿es ese un hombre tratable?... ¿tiene favor en la corte? Esto lo digo porque tengo un sobrinillo para el cual quisiera obtener una media pensión en algún colegio.

—Ya podéis figuraros... pues... ya debéis comprender... ¿estamos?... Quiero decir, que yo no le he hecho ni la mas leve insinuación sobre ese punto. Pero á un amigo íntimo del primer ministro no debe serle difícil conseguir lo que quiera en las oficinas.

—Muy bien. Ya me informaré yo de eso de modo que no me quede la menor duda. Vos sois una verdadera Lucrecia, amigo mío; yo no ando con tantos cumplidos; me dedico á hacer negocios, y este es uno de tantos: Marsalles tendrá mi voto y mi sobrinillo su media pensión.

En aquel momento fueron á buscar á ambos interlocutores para jugar al whist, lo cual fué muy del agrado del abogado general, que se apresuró á poner término á una conversación suscitada por él con cierta especie de arrojío, pero en la que su pudor y su conciencia empezaban á padecer. «¡Qué astuto soy!» dijo en el primer ardor de una fatuidad naciente, de la que se avergonzó en se-

274 LA MUJER HONRADA

mistas votan á M. de Marsalles. Acordaos de lo que os digo ahora

—Pero ¿qué es lo que quiere hacer el Gobierno de los curas?

—En este país, en donde apenas quedan restos de superstición nada; en otros únicamente la religión y el clero son capaces de contener á la canalla, y todos los gendarmes del mundo no harían tanto para lograrlo como el último cura de aldea.

—¿Conque me aconsejáis que le dé mi voto?

—No quiero deciros nada sobre el particular; respeto mucho la conciencia del ciudadano, amigo mío.

—¡Bah! ¿acaso no os conozco yo mejor que la madre que os dió á luz? ¿Cuál es vuestra opinión sobre el particular, como amigo del Gobierno y de la revolución?

—Pues bien, ya que me exigís que diga mi parecer, creo que yo votaré por él.

—¡Pues hablad claro de una vez! Si me hubieseis hablado con la misma franqueza desde un principio, no le hubiera yo tenido por un contrarrevolucionario. Vamos á ver,

## XXII

### Felicidad de volverse á ver

Las reuniones de casa de Lucila, menos numerosas que las de la prefectura, eran, sin embargo, más escogidas, y se tenía por muy honrado el que era invitado á ellas. El partido, mejor dicho, los legitimistas, que son en toda Francia lo más fino de la sociedad, no iban á otras partes, y jamás dejaban de asistir á casa de la mujer de Cleanto; también acudían allí los funcionarios públicos y la clase media liberal; pero en tan corto número, que no dejaban de verse humillados cuando querían reflexionar en ello. Aquel salón era un terreno neutral, en donde los rencores políticos y las envidias de posición permitían una especie de tregua que el carácter altanero del ama de la casa hacía observar estricta-

## HABLEMOS Y OBREMOS

## II

Los Ilustrísimos señores Obispos de Zamora y Salamanca, celosos siempre en todo cuanto se refiere á los intereses de la Iglesia, y cumpliendo con el deber de representantes católicos en el Senado, presentaron y defendieron con gran elocuencia varias enmiendas al discutirse los presupuestos eclesiásticos en el próximo pasado Junio. Los argumentos no dejaron de ser poderosos y contundentes, las enmiendas llevaban toda el amparo de la justicia, y la verdad era la compañera inseparable de la autorizada palabra de los ilustres Prelados.

Ante la justicia que abogaba por las enmiendas, era lógico que estas merecieran no ya toda la aceptación de la Comisión, si que también la del Ministro y la aprobación del Senado, pero se prescindió de la fuerza de la verdad y de la fuerza de la justicia, y se dobló la cabeza, aunque increíble parece, ante la fuerza del número, quedando de este modo postergados y burlados los intereses de la Iglesia. Ya presintió y anunció este fatal éxito el señor Obispo de Salamanca al oponerse á la supresión de las administraciones diocesanas cuando manifestando al Senado que igualmente que las administraciones diocesanas, se trataba de suprimir la mayor parte de las Audiencias de lo criminal y de las administraciones subalternas, y sin embargo las Audiencias y las subalternas habían salido muy bien libradas, mientras que las administraciones diocesanas se suprimían en su totalidad, «y esto ¿por qué? decía el Prelado, porque no tengo á mis órdenes crecido número de diputados y Senadores; porque no cumple á mi dignidad ir á agitar á la mayoría; porque tengo que venir aquí únicamente asistido de la razón que se apoya en las leyes y en el Concordato; porque me presento desacompañado, aunque cuente con vuestra benevolencia, pero no con aquella falange y fuerza que hace prosperar las enmiendas.»

«He de preguntar al señor Ministro de Gracia y Justicia: ¿por ventura, únicamente por ser yo débil, acortado solo de la razón, han de naufragar las administraciones diocesanas mientras navegan viento en popa sus compañeras de infortunio, así las otras administraciones subalternas como las Audiencias de lo criminal? ¿Por qué no igual suerte para todos?»

Con el corazón sumido en la mayor amargura pronunciaría estas palabras el ilustre Prelado considerando la impotencia de sus fuerzas para sacar á flote lo que con tanta justicia defendía, y contemplando en seguro puerto lo que tenía menos razón de ser para salvarse del naufragio, puesto que es á todas luces manifiesto que tanto las Audiencias de lo criminal como las subalternas son pesada carga para el Erario público, y la supresión de las mismas hubiera mejorado notablemente la precaria situación de la Hacienda sin me-

noscabo de las administraciones de Hacienda y de Justicia; pero si prescindió de esta importante economía, y la Hacienda se ha salvado suprimiendo el chocolate del Loro, economizando las 2.500 pesetas que percibían los administradores diocesanos

Ya tenemos salvados los intereses de la Hacienda y postergados los católicos; y esto ¿por qué? porque el Prelado no contaba á sus órdenes crecido número de diputados y senadores; y ¿esto por qué? porque, como dijo el mismo Sr. Obispo en otro discurso posterior «las puertas del Congreso están cerradas para la representación de la Iglesia, y en el Senado esta representación no goza más que de voz y no de voto». Y díganenos si postergados de esta suerte los intereses católicos, no sufre con ello una verdadera humillación la inmensa mayoría del pueblo español, de ese pueblo que tanto se precia de católico, de ese pueblo que derramó á torrentes su sangre en defensa de la Iglesia, de ese pueblo que con la cruz por guía, por estandarte y por espada conquistó ambos mundos é hizo resonar su potente y autorizada voz por todos los ámbitos de la tierra.

Pero esta humillación que los católicos hemos sufrido, si bien contrista nuestro corazón, debe preocuparnos mucho más la consideración de que estas humillaciones suceden con frecuencia, la consideración de que los católicos vamos perdiendo terreno de día en día para ser ocupado por las huestes de la impiedad, y de que nuestra sacrosanta religión será relegada al olvido y sustituido su benéfico influjo en todos los órdenes sociales por el puesto de las sectas, si en breve no se ponen en práctica los medios eficaces para conjurar tantos males.

Algún juez juzgará á estas consideraciones como hijas de un criterio pesimista, y nada más inexacto, pues la constante persecución que dicen en el presente siglo ha sufrido la Iglesia en España no ya solo por sus declarados enemigos si que también por algunos que alardean de católicos es evidente testimonio de cuanto afirmamos. ¿Qué nos dicen los asesinatos de los frailes, los robos de los conventos, y los sacrilegios cometidos en 18, 34 y siguientes? ¿Qué significan las incautaciones de los bienes de la Iglesia? ¿Qué nos revela esa falta de cumplimiento por parte del Gobierno, del compromiso contraído con la Iglesia para indemnizarle de los despojos de sus bienes? Dichos bienes producirían al 5 por 100 la suma de 246 millones de pesetas y el clero solo percibe á título de indemnización 42 millones; ¡y todavía se indica la conveniencia de rebajar el presupuesto eclesiástico ¡qué sarcasmo! increíble parece que estas humillaciones sean consentidas por el pueblo español. Repitémoslo porque encierra mucha verdad lo que dice «El Movimiento Católico»: «A costa de los católicos se ataca á la Iglesia.»

## Noticias locales y regionales.

José Pons Samper, Clínica y Médica y Gabinete especial de enfermedades de los ojos. Consulta de once á una. Gratis á los pobres de diez á once, Bailén, 14, duplicado, 2.º derecha.

Ayer en el tren correo de Madrid llegó á esta capital el Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis, de regreso de Zaragoza. Salíó para Orihuela en el tren de la tarde.

Regresando anteayer tarde de sus posesiones de San Juan la señora de nuestro distinguido amigo D. Enrique M.º Ripoll con su hija Elvira y la Sra. y Srta. de Saquero, tuvieron la desgracia de que se rompiera uno de los ejes de la jardinera que les conducía, volcando el vehículo con grave riesgo de los que lo ocupaban quienes no sufrieron afortunadamente más que ligeras contusiones.

Al saberse el incidente en Sta. Faz, en cuyas cercanías tuvo lugar, y dado lo muy estimada y conocida de la familia que lo sufrió, acudieron gran número de gentes que prestaron á los viajeros toda clase de auxilios, llevándolos á aquel caserío, en donde ocuparon otro de los carruajes que el Sr. Ripoll tiene en su quinta.

Sentimos el percance y celebramos muy de veras no haya tenido consecuencias más desagradables.

Ha sido trasladado á la Audiencia de lo criminal de Altea el magistrado D. Antonio María Calis.

Ha sido nombrado canónigo lectoral de la Santa Iglesia de Guadix D. José Aguilar y Vila.

Se hallan vacantes, las plazas de secretario del ayuntamiento de Benifato, dotada con el haber anual de 400 pesetas, y la del ayuntamiento de Muro, dotada con el sueldo anual de 1,500 pesetas.

El consejo de Administración del Banco de España, ha dispuesto que las sucursales de provincias empiecen desde luego á hacer pagos en moneda de oro de 20 pesetas de las recientemente acuñadas.

Señeja esta medida facilitará el movimiento mercantil de esta plaza, que venía sufriendo las consecuencias de la falta de billetes, y el exceso de plata.

En Lorca existe perfectamente organizado un «Círculo de Obreros Católicos» que contribuye eficazmente á la instrucción y bienestar de sus asociados.

El domingo último celebró una conferencia que resultó brillante.

«El director espiritual de este centro, hizo la presentación del nuevo disertante, D. Cándido Díez de Ulzurram, quien, en un elocuente discurso, desarrolló magis-

que la perturben; y si merece bien de la patria la milicia armada, cuando con el fuego de los cañones vence en las calles públicas la revolución, no hay razón para escatimar testimonios de pública gratitud á esa otra milicia pacífica del clero, que, llevando su influencia y su acción á los centros secretos en que se prepara é incuban la anarquía, modera y cambia los elementos de ésta, dirigiéndolos por las vías de la legalidad, porque sabido es, señores, que los gérmenes de la perturbación social, antes de hacer su explosión en las calles, existen en los clubs y en las ideas, y sabido es también que transformar éstas con anticipación por medios morales, es mejor que el emplear la violencia y la fuerza, de suyo impotentes para triunfar de aquéllas é impedir los males que pueden causar.

Mirada desde este punto de vista la misión del clero, no cabe poner en duda su importancia social. Su ocupación habitual y diaria es mejorar y esclarecer el alma de los ciudadanos, principio de toda inspiración noble y primer móvil de todas las acciones heroicas. El enseña la moral católica, madre fecunda de las virtudes y de las buenas costumbres; él vigoriza los vínculos de autoridad, de obediencia, de respeto y de amor, así en el hogar doméstico como en la sociedad; él ataca al vicio en su raíz, é inspira odio á la ignorancia, germen funesto de la criminalidad; él esteriliza la semilla del mal en el mismo instante que aparece en el corazón del hombre; él se toma el cuidado de defender al huérfano, de amparar á la viuda, de socorrer al pobre, de vestir al desnudo, de consolar al afligido y de asistir al moribundo; y, en una palabra, él, de una manera pacífica y poco ostensible, pero no por eso menos provechosa, con la influencia de su ministerio, con sus consejos, con sus exhortaciones, con su celo y con una abnegación sin límites, empleada en todas las calamidades públicas y en circunstancias difíciles, adonde no puede llegar la fuerza material, ni tampoco la eficacia de la ley civil, alcanza prestigios y respetos en favor del orden, logra reformas trascendentales de común utilidad.

Y esa consagración absoluta del clero á promover el bien común, ¿no merecerá que se le exima del servicio militar, cuando tantas otras exenciones se hacen por el Estado en favor de los que le sirven? La inmunidad eclesiástica aparece además tanto más justa, cuanto que, bien considerada, no está concedida por Dios al clero para la utilidad particular de sí mismo, sino en bien general de los pueblos, por donde se ve que el combatirle equivale á combatir y perjudicar los intereses comunes de la sociedad, como los perjudicaría que negase á los Soberanos y Parlamentos la prerrogativa de hacer leyes, y á los militares la de llevar armas, y á los padres de familia el derecho de educar á sus hijos, y el que rechazase cualquier otro de los privilegios cuya concesión se encamina á promover los intereses generales del país.

(Se continuará)

mente. No obstante, los partidos en Chignac tenían tan poco interés en ilustrarse mutuamente, ó se encontraban tan mal los unos en presencia de los otros, obligados á contenerse en los límites de la educación, que por una especie de acuerdo los legitimistas y los liberales rara vez se presentaban allí en el mismo día. La función no era completa más que en el baile, en donde Montescos y Capuletos, Gibelmos y Güelfos, formaban unas contradanzas que á la semana siguiente plagaba á Chignac de Julietas y de Romeos. El deseo de ver á Valero y el de saber noticias habían producido el mismo efecto que los violines. Aquella noche habían acudido allí pájaros de todos los colores, y el candidato del Gobierno en el colegio electoral de Givraines apareció en aquel sitio cuando cincuenta personas á la vez estaban hablando de él.

—No, os engaños. —le decía el abogado general á un miembro influyente del Consejo municipal, doctrinario furioso; —os equivocáis, vá á misa pero es tan legitimista como vos y yo. Yo os respondo de que es constitucional, dinástico; partidario del progreso

cuanto vos podéis desear. He hablado con él largo rato hasta no quedarme de ello la menor duda, y me ha dicho cosas que me han hecho unirme al Gobierno más de lo que ya lo estaba.

—¡Bueno! todo eso está bien; sin embargo, ni vos ni yo vamos á misa. ¿Qué tenéis que responder á este argumento?

—Una cosa muy sencilla, querido: no hagamos en eso alto. Desde luego os diré que M. de Marsailles, aunque muy formal y aunque instruido, es todavía demasiado joven. Ahora bien; en la actualidad está en moda entre los jóvenes el ser religiosos. Se tiene en gran estima la Edad media, se asiste á los sermones..., ya me entendéis. Además, es preciso tener en cuenta que el Gobierno favorece estas tendencias, protege á la religión y hace que sea respetada. Hablando en confianza, quiere atraerse al clero, y ya veis cómo lo consigue: no hay nada que mortifique tanto á los legitimistas como este modo de obrar.

—¿De veras?

—¡Y tan de veras! ya veréis si los legiti-

guida; añadiendo: «¡Quizá no debía yo haber hablado tanto!»

—Le he visto decia en un rincón de la sala una señora todavía joven; —tiene muy buena presencia, y todo el aire de una persona muy fina.

—Demasiado fino para ser un renegado, —contestó á esto uno de esos hombres precia-dos de elegantes, que á pesar de sus canas las echan todavía de muchachos, y que se ven á montones en provincias; uno de esos hombres que á pesar de tener la cabeza vacía la llevan siempre muy alta, y que al mismo tiempo van cargados de dijes tan extravagantes y chocarreras como ellos mismos. —Es una vergüenza! —añadió. — Un Marsailles, un hombre que tiene un apellido tan ilustre, renegar de la nobleza, abandonar á su Rey, y comparecer en nuestra presencia siguiéndolo las banderas de los revolucionarios!

—No puedo aprobarlo, —dijo terciando en la conversación una señora de edad, pero de una mirada fina y benévola; —no obstante, señor Barón, debéis tener presente que los Marsailles han tenido siempre esas mismas ideas. Al volver de la emigración, el Mar-

CALENDARIO PIADOSO.

Santos de hoy.—Santa Máxima v. y la Beatísima María Ana de la Encarnación y Ntra. Sra. de Aguas-Vivas.  
La Misa y oficio divino son de Sta. Brígida v. con rito doble y color blanco.  
Santos de mañana.—Santa Eduvigis Duquesa de Polonia.  
La misa y oficio divino son de la Santa Duquesa con rito semidoble y color blanco.

CULTOS PARA HOY

En la Catedral a las nueve la Conventual; por la tarde a las cuatro sigue el mes del Santo Rosario.  
En Sta. María a las ocho y media misa mayor y al anochecer habrá Rosario solemne.  
En Ntra. Sra. del Carmen al toque de las Oraciones sigue el mes de Octubre predicando D. José M.ª Mirete.  
En las Capuchinas sigue a las cuatro la Novena de la Mística Doctora Santa Teresa de Jesús.  
En las demás Iglesias los de costumbre.

ABOGADO POPULAR

Consultas prácticas de derecho público, civil, común y foral, mercantil, penal y administrativo.  
Reglas para la aplicación de las Leyes a la mayor parte de los actos de la vida humana y modos de defenderse personalmente ante los tribunales. Un tomo de 815 páginas en rústica, 8 pesetas; encuadernado en piel, 9'50.  
De venta en la Administración de este periódico, Angeles 4.

A LOS QUÍMICOS

Que analicen mi invención a los químicos propongo, digar: si es, ó no es razón se alaba tanto el jabón de los PRÍNCIPES DEL CONGO  
Jabonería de Víctor Vaissier—París.

INDUSTRIA ALICANTINA

FABRICA DE MOSAICOS  
HIDRAULICOS, LITOIDES É INCRUSTADOS Y DE TODA CLASE  
DE LABORES DE GRANITO DE MARMOL  
DE  
MIRA Y COMPAÑIA

Barrio de las Carolinas.—Alicante  
Depósito en esta capital, Riego 7.

Sus productos compiten ventajosamente con las mejores fábricas de esta clase nacionales y extranjeras por su esmerada ejecución, economía y superior calidad.  
Teléfono núm. 64.—Mira y Compañía, Fábrica de Mosaicos.—(Las Carolinas.)  
Teléfono núm. 204.—Id. id., despacho, Navarro (D. Antonio), Bailén 14.  
Teléfono núm. 221, id. id., depósito, Garrigós (D. Francisco); Riego 8.

SE VENDE

Una casa compuesta de tres pisos y planta baja sita en la calle de Aliaga número 2, esquina a la de Santo Cristo: darán razón, San Nicolás 14, 3.º

PASAS MALAGUEÑAS

De este exquisito postre acaba de recibirse la primera partida de la temporada en la acreditadísima casa de Serafín Sánchez, Princesa 19, Teléfono 129, los choriceros.  
Hay cajitas de 1, 1/2 y 1/4 arroba; también se detallan por kilos.

ACADEMIA PREPARATORIA para carreras especiales y repaso de las asignaturas del grado de bachiller. Dirigida por el oficial del cuerpo de Telégrafos D. Juan Manuel Seguí.  
Plaza de San Cristóbal núm. 5.  
Honorarios módicos.

En infinitos casos verdaderamente desesperados, los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez, volvieron la esperanza al profesor y la vida y la salud a los enfermos.

(Desconfiar de las imitaciones.)

Sr. D. Juan J. Vivas Pérez.  
Mi distinguido amigo: Me apresuro a manifestarle para su satisfacción que mi cañada Eloisa debe la vida a la preparación de V. de Salicilatos de bismuto y cerio, puesto que cuando se la propinó ya estaba en el período más álgido que tiene el cólera morbo ó sea con vómitos, calambres, en el pecho y garanta, sin voz, hecha un cadáver y desahuciada de cuatro médicos.  
Tengo la satisfacción en declararlo, y suscribiré cuantos informes creyese V. oportunos y lo mismo toda mi familia y la misma paciente, pues en ello creemos que se hace un bien a la humanidad; bástame decirle por último que como recuerdo de gratitud a dicho medicamento conservamos como oro en paño la receta suscrita por el Sr. Ros que fué el médico a quien llamamos a última hora, y quien se lo dispuso, y los papelitos que sobraron; pues bastaron tres para que se cortasen los vómitos y disenteria y se presentase la reacción.  
Sin más por hoy celebraré que su preparación obtenga el premio que en justicia le corresponde, que por mi voto sería el de honor, pues creo que no hay otra medicina en el mundo que cure el cólera en todos sus periodos y en tan breve tiempo; y entretanto disponga de su affmo. amigo y s. s. q. b. s. m.  
ROJELIO MONTEJO, Vista de Aduanas de Almería.

SALICILATOS

DE BISMUTO Y CERIO  
DE VIVAS PEREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderas eminencias y adoptados de Real Orden por el Ministerio de Marina, previo informe de la Junta superior facultativa de Sanidad.

Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tifus, disenterias, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarros y úlceras del estómago, piroxis con eruptos fétidos.  
Ningun remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos.

PRECIOS: En España: Caja grande, 3'50 pesetas. Pequeña, 2 ptas.  
Cuidado con las falsificaciones porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL:

Almería, Farmacia VIVAS PÉREZ desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 cts. más por certificado.  
POR MAYOR: Madrid, M. García y Sociedad Ibero-Universal. Barcelona, Sociedad Farmaceutica é Hijos de J. Vidal y Ribas.  
De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos-Aires, y en toda la América del Sur. Al por menor: en las principales farmacias. Alicante Dr. Soler.

INFLUENCIA

DE  
LA PRENSA PERIÓDICA

EN LA CULTURA É ILUSTRACION  
DE LOS PUEBLOS

POR

D. VICENTE CALATAYUD Y BONMATÍ  
Monografía distinguida con Mención honorífica en el Certamen celebrado en Alicante el día 7 de Agosto de 1890.  
Precio para el público, 0'25 pesetas.

NOTA: El producto total de la venta de este folleto, se destina por mitad al establecimiento de las Madres Oblatas de esta ciudad y al Colegio de vocaciones eclesiásticas de San José, establecido en Orihuela.

NECESIDAD DEL PRINCIPADO CIVIL

DEL  
ROMANO PONTÍFICE

Monografía premiada en el Certamen celebrado en Yecla el día 2 de Mayo de 1890. Por D. Vicente Calatayud y Bonmatí.  
Se halla en esta Administración. Precio 0,50 pesetas el ejemplar.

ALCANCE POSTAL

(SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»)  
DE LA «AGENCIA MADRILEÑA»

PARIS 14.—4 por 100 exterior español 75'56.  
PARIS 14.—El congreso obrero de Lille ha aprobado un largo manifiesto socialista suscrito por Delchurc, Dereure y Ferréol.

Se ha discutido el proyecto de huelga general; pero no se llegó a un acuerdo.

FLORENCIA 14.—La ruptura de las negociaciones anglo-italianas ha causado muy mal efecto, considerándose como una derrota para la política colonial de Italia que no puede garantizar la vía comercial de Masauah.

VIENA 14.—La efervescencia aumenta en Armenia contra los turcos á causa del rumor de que á los detenidos se les tortura quemándoles las manos. En Stambul han aparecido pasquines invitando á la resistencia al pueblo armenio.

BELLINZONE 14.—El orden continúa inalterable. El emisario ha dirigido una proclama al pueblo tessinés con arreglo á las instrucciones recibidas del Consejo federal.

LONDRES 14.—Ha producido gran sensación una carta dirigida al comité de vigilancia de Wittechapel y publicada por «Daily Chronicle», dando detalles sobre Jack el destripador. La carta es de una mujer que hace dos años tuvo de huésped á un jóven que cree sea el célebre y misterioso asesino, porque coincidía su ausencia las noches de los asesinatos, encontrando después las toallas, los sacos y el paletot manchados de sangre.

También dice haberle visto envolver una vez un hígado y encerrarlo en una caja que dirigió al jefe de vigilancia y otros trozos en sobres á los diarios. Dicha mujer pretende haberle visto hace unos días.

MADRID 14.—El bolsín cerró.—Contado, 76'75.—Fin de mes, 76'85.—Próximo, 00'00.—Exterior, 77'90.—Amortizable, 88'10.—Cuba, 102'40.—Banco, 404'00.—Tabacos, 90'50.—Barcelona, interior, 74'50.—Exterior 78'20.

SAN SEBASTIAN 14.—A las diez de la mañana llegó á esta el rey D. Francisco de Asís. En la estación le esperaban la Regente, la Archiduquesa Isabel, la alta servidumbre de Palacio, autoridades civiles y militares, corporaciones y personas de distinción.

MADRID 14.—En el Congreso se reunió esta tarde la ponencia de reclamaciones para discutir si los gobiernos deben ser responsables de las faltas que cometan en materias electorales, ante la Junta Central.

Los liberales mantienen este criterio y en tal sentido formularán el nuevo dictamen, concretándose al caso de la Coruña discutido ayer tarde en la Junta Central. El Sr. Elduayen sostendrá la tesis de que los gobiernos solo son responsables ante las Cortes y en este sentido hará voto particular.

MADRID 14.—Noticias sanitarias: Cuenca, Valdemorillo, 3 invasiones y 1 defunción.

Valencia, (capital) 7 y 3.  
Benaguacil, 2.  
Ponies, 3 y 2.  
Puebla de Vallbora, 1.  
Se han declarado limpios los pueblos de Sueca, Albal y Benifarret, de la provincia de Valencia.

MADRID 14.—Segun telegramas del ministerio de Estado, el almirantazgo inglés no tiene conocimiento de que un buque de guerra inglés haya echado á pique á otros portugueses en la desembocadura del Zambeze.

La «Gaceta» de los Países Bajos ha publicado el dictamen de los médicos sobre la incapacidad del monarca para reinar.

MADRID 14.—El jueves darése posesión al Sr. Cárdenas de la presidencia del Consejo de Instrucción pública.

La Junta de aranceles ha continuado hoy discutiendo la ponencia.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»

DE LA AGENCIA FABRA

Madrid 15 (5'10 t.)

Empréstito Cuba cubierto dos veces.  
Créese pasará tres suscripciones limitadas España.  
Bolsa mejor tendencia.  
Junta censo ocupase proceder gobernadores.  
Efervescencia Portugal.  
Bolsa 76'95.

ALICANTE.

IMPRENTA DE ANTONIO SEVA  
Plaza del Progreso 5.

tralmente el tema siguiente: «El obrero ante la Religión y la Historia.»

En todas las poblaciones de importancia se hallan constituidos estos centros que consideramos necesarios para oponer alto valladar á las corrientes socialistas que amenazan invadir la sociedad. En Alicante aun no se ha constituido ninguno, apesar de los buenos propósitos de ciertas piadosas y respetables personas.

No faltará quien diga, que en Alicante no hacen falta círculos de recreo para el obrero, cuando este puede malgastar su tiempo y su dinero en el Eden-Concert, donde se dan espectáculos de carácter naturalista.

Nosotros compadecemos á quien tal diga.

De nuevo está llamando la atención pública en Londres el célebre Jack, el asesino de mujeres de Wittechapel: Un telegráma, que nuestros lectores verán en la sección correspondiente, dá detalles sobre este misterioso personaje, que ha podido sustraerse hasta hoy á la acción de la justicia, pero que está en vías de ser descubierto.

Jack está llamado á ser de nuevo el personaje obligado de la prensa de Europa, especialmente de la de Inglaterra por algunos meses, y luego dirán nuestros colegas locales que los argumentos que el distinguido publicista Sr. Calatayud, ha espuesto con franca entereza en su notable folleto sobre la prensa periódica, carecen de fundamento.

Muchos que ambicionan notoriedad, envían al célebre Jack, ó como se llame, de ser objeto de la preocupación de periodistas.

Noticias generales.

El incendio en el Seminario conciliar de San Fulgencio de Murcia

A las ocho y media de la noche del lunes último se produjo un incendio en las bóvedas del Seminario de San Fulgencio, destinadas á guardar los combustibles necesarios á la cocina del colegio.

Parece ser que un fámulo bajó á llenar de petróleo una vasija y al aproximar la luz al líquido se inflamó éste y se desparó ardiendo por el suelo.

El fámulo, que sufrió algunas quemaduras en la cara, dió voces de alarma y acudieron inmediatamente en su auxilio sus compañeros.

En tanto el petróleo derramado iba extendiendo las llamas y prendiendo en otras cajas, de dicho inflamable líquido, de las que había almacenadas unas 80.

Las campanas de la Catedral y de las demás parroquias, atrajeron con sus toques, en pocos minutos, un gentío inmenso á las puertas del edificio, llegando á poco la guardia civil, la brigada de bomberos y buen número de aguadores.

El fuego que ya había prendido á una considerable cantidad de carbón, y á los enseres viejos en el sótano, salía por las ventanas que dan al patio y por los resquicios de la puerta entre grandes columnas de humo negro.

Además del seminarista que sufrió las quemaduras, resultó herido en un pié un aguador, del golpe de un cántaro que le cayó.

De los bomberos, el cabo Sanchez, sus hijos, el Rufo, Torralba y algún otro estuvieron en grave peligro de perecer asfixiados por el humo de petróleo juntamente con el del carbón de kok, y hubo que auxiliarlos prontamente.

Uno de los jefes de la brigada, el señor Báguena, después de trabajar bizarramente como los demás jefes y el director, tuvo que retirarse indispuesto.

La brigada ha trabajado heroicamente y lo mismo sus jefes todos, y la fuerza de infantería de la Princesa y la guardia civil han contribuido poderosamente á evitar la propagación del fuego.

Casi todas las autoridades acudieron al seminario en las primeras horas del siniestro, y algunos no lo abandonaron hasta que se acabó el fuego.

Ha fallecido en Santiago el ilustre literato y catedrático de aquella Universidad D. Gumersindo Laverde y Ruiz.

El señor arzobispo de la primada de Tarragona se halla enfermo de gravedad hasta el punto de temerse por su vida.  
Dios haga que el eminente Prelado logre pronto su completo restablecimiento.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS.

## LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIADA EN MADRID, CALLE OLÓZAGA, NÚMERO 4

GARANTIAS:

Capital social. . . 12.000.000 de pesetas.  
Primas y reservas. . . 41.075.893 de id.

PAGADO POR SINIESTROS EN 1889:

**Pesetas 2.437.506'93 céntimos.**

Esta gran Compañía Nacional, ventajosamente conocida del público por sus resultados prácticos, ASEGURA CONTRA INCENDIOS toda clase de objetos, muebles é inmuebles; los daños producidos por el rayo, explosión del gas, aparatos y máquinas de vapor, aun cuando no hubiese incendio. También alcanzan sus operaciones al ramo de SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Sub-directores en esta provincia de ALICANTE D. JULIO MALUENDA Y FUIG, paseo Mendez-Núñez, número 46; D. JOSÉ MARÍA GUIMBEU, San Nicolás, número 20.

## À LOS VINICULTORES

### ENOSÓTERO

PARA

## CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

EL VINO CON ENOSÓTERO JAMÁS SE VUELVE AGRIO Y SIEMPRE MEJORA

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Unicos representantes en España: ALOMAR Y URIACH, Moncada, núm. 20, Barcelona. Pedirlo en las principales droguerías y ultramarinos.

Se remite à todas partes.—Pedir prospectos.

## COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR

DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS  
CALLE DE BAILEN, 29—ALICANTE

Se admiten alumnos internos y externos de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> enseñanza. PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> enseñanza, que, por su títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confíen en la educación de sus hijos à este centro de instrucción.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior; clase preparatoria para ingresar en la 2.<sup>a</sup> enseñanza.

Segunda enseñanza.—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de Perito Mercantil; clases preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados. Id. medio pensionistas manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

PEDIR EN TODO EL MUNDO

## LAS AGUAS DE CARABAÑA

purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas  
y anti-escrofulosas.

ÚNICAS EN EL CONSUMO  
VENTA FARMACIAS Y DROGUERIAS

## VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable à los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche  
Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.  
QUEVEDO, 7.—MADRID.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

## IBARRA Y COMPAÑIA.—SEVILLA

Línea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios  
VAPORES DE LA COMPAÑIA.

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas—Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.300—Cabo Ortegá, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo Palos, de 2.300.—Cabo Creus, de 2.300.—Cabo Gaia, de 2.000.—Itálica, de 1.400.—La Cartuja, de 1.150.—Vizcaya, de 1.100.—Triana, de 1.000.—Ibaizabal, de 1.000.—Luchana, de 550.—Cabo menor, de 350.—y Cabo Santa María de 250.

Salidas de Alicante, todos los sábados para Aimería, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Marín, Carril, Coruña, Ferról, Santander, Bilbao y Burdeos; y todos los lunes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia.  
Consignatario, Enrique Ravello, Calatrava 12.

## COLEGIO LUCENTINO

DE

## SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR

DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.

ANGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté à la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencias tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Cases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pidanse reglamentos à D. Bernardo Perez, Administrador del Establecimiento.

## PILDORAS DE RIAZA DE PEREZ NEGRO

Es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes ya sean

**Tercianas ó Cuartanas**

Caja con 80 pildoras, 5 pesetas; media caja con 40, 3 pesetas.

De ventan todas las Farmacias y Droguerías de España. En Alicante Farmacia del Dr. Soler Sánchez.

## PIANOS

ARMONIUMS, INSTRUMENTAL

Fiano, manubrios y Música de todas clases

**ANTONIO FALCÓ**

11, CONSTITUCION, 11

## LAS INFALIBLES

NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARIAS

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente sin temor à que se reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y hace recobrar la salud como por encanto.

PRECIO, 24 rs. las dos cajas con sus correspondientes instrucciones para el uso, seguidas de varias cartas de personas que las han usado que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

RODRIGUEZ HERNANDEZ, farmacéutico, calle Mayor, núm. 22, Alicante.



## Compañia de Navegacion.

Líneas directas de vapores entre Cete y Alicante y entre Bordeaux y Alicante de

AUGUSTE VINIES, RESTE Y C.<sup>a</sup>

Agente en Alicante: FRANCISCO M. LA-GUILLON.

## ALMACEN DE MUSICA

DE

**JOSÉ MAESTRE**

PIANOS—De Bernareggi, la mejor fabricación española, con banqueta y aisladores, à 3.000 rs.

Pianos franceses: los más acreditados y mejores para este clima; de Boisselot, rectos y cruzados, desde 3.800 à 6.000 reales; (de cola,) 7.000 rs.; de Pleyel, desde 5.000 à 10.000 rs.

Pianos à plazos por mensualidades d 25 pesetas.

Se componen órganos y toda clase de instrumentos de teclados.

JOSE MAESTRE, plaza de Alfonso XII, núm. 14 (frente al Ayuntamiento.)

## Solución de bifosfato de cal MEDICINAL

del Instituto Religioso de los  
**HERMANOS MARISTAS**

Casa provincial: MATARÓ

Esta SOLUCIÓN se emplea eficazmente para combatir ESCROFULAS, DEBILIDAD GENERAL, REBLANDECIMIENTO y CARIE de los HUESOS, BRONQUITIS CRÓNICAS, CATARROS INVETERADOS, TISIS TUBERCULOSA en todos los periodos, especialmente en el primero y segundo grado, en cuyos casos tiene una acción DECISIVA Y SIN IGUAL.

Para los niños débiles y personas de complejion delicada, es uno de los más seguros REMEDIOS. Restablece prontamente el apetito y fuerzas.

Precio: 1/2 litro 3 pesetas; el litro 5.

Se vende en todas las farmacias.

Depósitos: Casa provincial de los Maristas, en Mataró, y droguería de V. Ferrer y C.<sup>a</sup>, Barcelona.

En Alicante: farmacia del Dr. J. Gadea, San Francisco, 26.

## DENTICINA INFALIBLE

DEL

PALACIO-LABORATORIO DE P. F. IZQUIERDO

Premiado con medalla de oro y plata

Este medicamento es el gran suceso de la infabilidad específica, y le encontráis en cuatro mil farmacias de España à 3 Pesetas caja, y el único atur Fernández Izquierdo la remite por correo por 14 reales.

Ni un solo niño muere de la dentición si se usa oportunamente y los salva en la agonía, los desencanja, los robustece, les quita la alferecía, los accidentes de la dentición penosa, la diarrea que les aniquina, las pupas de la boca, los peligros que se multiplican y reaparece la baba, cesan las convulsiones y no hay madre que desconozca el gran valor de este medicamento que no tiene rival ni sustituto. Lleva el retrato y firma del autor, y al por mayor plaza de la Villa, 4, y al por menor Sacramento, 2, Madrid.—Alicante, Soler y todas las principales boticas.